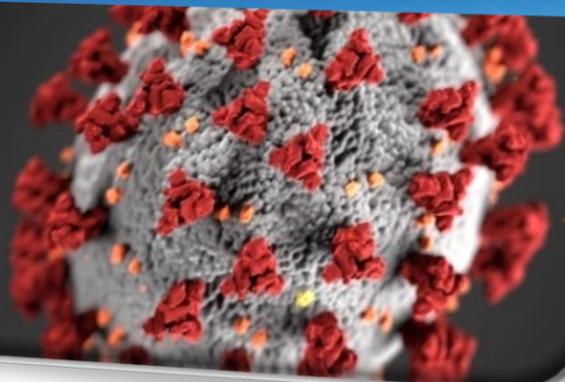




The People's Councilmember
Monica Montgomery
Council District 4

Importante actualizaciones
semanales de COVID-19
MARCH 30, 2020



Querida Comunidad,

Mi oficina ahora proporcionará actualizaciones **semanales** de COVID-19 los lunes. A pedido de nuestros mayores, también aumentamos el tamaño de la letra. A medida que continuamos monitoreando los impactos de la orden indefinida de "quedarse en casa" del Condado en nuestra comunidad, **mantendremos nuestros protocolos de comunicaciones de emergencia. Estamos respondiendo correos electrónicos los 7 días de la semana**, conectando a los residentes con recursos económicos e identificando las diversas opciones de seguridad alimentaria. Todos enfrentamos una creciente incertidumbre, pero estoy segura de que superaremos esto si todos hacemos nuestra parte. Continúe enviando sus preguntas e inquietudes a cd4news@sandiego.gov.

Seguridad alimentaria: El Salvation Army Kroc Center proporcionará comidas para llevar, de lunes a viernes de 10 a. M. Al mediodía, para jóvenes menores de 18 años. Si conoce a algún niño de la comunidad que se enfrente a la inseguridad alimentaria, comparta este nuevo fuente de alimento con ellos.

Para obtener más información, visite: <http://www.sd.kroccenter.org/update.html>

Solicitud Y Sitio Web Del Fondo De Ayuda Para Pequeñas Empresas: el viernes por la tarde, muchas de nuestras pequeñas empresas tuvieron problemas para acceder al sitio web de la Ciudad para solicitar el fondo de "primero en llegar, primero en servir". La ciudad aún acepta solicitudes y trabaja para aumentar el fondo. Para aplicar, [por favor haga clic aquí](#). Para preguntas sobre una solicitud que se envió con éxito, envíe un correo electrónico a sdbusiness@sandiego.gov.

Guía Sobre La Moratoria De Desalojos: El Legal Aid Society of San Diego, Inc. ha proporcionado una hoja informativa para ayudar a los inquilinos y propietarios a navegar las protecciones que les otorga debajo de la ordenanza de emergencia.

A medida que se acerca el primero del mes y pronto se vencen los pagos de la renta, los inquilinos deben informarle al propietario por escrito el día de la fecha de vencimiento del pago de la renta o antes si no pueden pagar la renta debido a un problema relacionado con COVID-19 y proporcionar documentación de respaldo dentro de los siete (7) días posteriores a la notificación.

La pandemia en curso es fluida y evoluciona constantemente. El Gobernador también anunció un alivio para los propietarios de varios bancos que acordaron diferir los pagos de la hipoteca por 90 días para los afectados por COVID-19, junto con más de 200 bancos y cooperativas de crédito. Estos bancos también acordaron renunciar y revertir cualquier cargo por demora, así como otros cargos, incluidos los cargos por retiro anticipado de CD. Tampoco hay cambios en el puntaje de crédito para acceder a este alivio. Para obtener más información y leer la hoja informativa, visite: <https://www.lassd.org/>.

Fondo De Ayuda Para Inmigrantes De San Diego: San Diego Immigrant Rights Consortium, un proyecto de Alliance San Diego, ha lanzado el fondo de ayuda para inmigrantes afectados por el coronavirus. El fondo ofrece hasta \$500 a familias inmigrantes de San Diego que han perdido todo o parte de sus ingresos debido a la pandemia del coronavirus, así como otras emergencias que se den a futuro.

A muchos inmigrantes en todo el condado de San Diego les han reducido sus horas, no trabajan temporalmente o han perdido sus empleos por completo. Algunos trabajadores inmigrantes no son elegibles para beneficios de desempleo. El SDIRC Immigrant Relief Fund tiene como objetivo ayudar a esta población vulnerable. Para solicitar este alivio, visite: <http://www.123formbuilder.com/form-5359477/form>.

Sinceramente,

Monica Montgomery, concejal
Cuarto Distrito del Consejo

Solicita
ayuda del fondo